



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC: 0013511/2019

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Ing. Carlos Enrique OLMOS, presenta su renuncia al cargo de Consejero Titular por el Claustro de Profesores Adjuntos de la Escuela de BIOMÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Ing. Carlos Enrique OLMOS fue electo para desempeñarse como Sub-Director del Departamento BIOINGENIERÍA;

Lo informado por la Junta Electoral de esta Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Carlos Enrique OLMOS (Leg: N° 44521) a su cargo de Consejero Titular por el Claustro Profesores Adjuntos de la Escuela de BIOMÉDICA, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Electoral, a la Escuela de Ingeniería de Biomédica a fin de notificar al interesado y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 408 - HCD- 2019.-
EM/

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CÓRDOBA - República Argentina